

ACTA

Organo: Mesa de Contratación
Fecha sesión: 26 de mayo de 2021. **Nº sesión:** Primera
Objeto de la sesión: Apertura de archivo electrónico o sobre único denominado "Proposición"
Objeto del contrato: Obras de adecuación de oficinas para ampliación del Museo Municipal
Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.
Expediente: 4083/2021, ref.C-2021/018

Asistentes:

a) Presidente:

José Antonio Montero Romero. Concejal delegado de Servicios Urbanos.

b) Vocales:

1. Rafael Buezas Martínez. Viceinterventor de Fondos.
2. Juan Pablo Guerrero Moreno. Jefe del Servicio de Contratación.

c) Secretaría:

Margarita Borrallo Lacalle. Administrativo Jefe de Negociado del Servicio de Contratación.

Siendo las 09:00 horas del día anteriormente indicado, se constituyó telemáticamente la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la calificación de la documentación general y oferta económica de los licitadores que han solicitado participar en el procedimiento antes descrito y que son los siguientes:

LICITADORES	CIF
1.- ALCALÁ-GINO S.L.	B41783465
2.- AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS S.L.	B14200562
3.- CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L.	B14372866
4.- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	B23273139
5.- CONSTRUCCIONES LUIS GARCÍA CABEZA S.L.	B41637547
6.- CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U.	B21115225
7.- DÍAZ CUBERO S.A.	A41658022
8.- ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A.	A41189853
9.- GONZALEZ OLIVEROS E HIJOS S.L.	B90341835
10.- GRUPO AGD 2018 S.L.	B90365412
11.- GRUPO POBLADOR CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA S.L.U.	B10444453
12.- MONCOBRA S.A.	A78990413
13.- OPINCAN 2014 S.L.	B76207240
14.-SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	B41637836
15.- LP INGGON S.L.	B91626226

Los citados licitadores, han presentado sus proposiciones dentro del plazo concedido para ello, que, de acuerdo con el anuncio de licitación publicado en la plataforma de contratación del sector público el pasado 2 de mayo de 2021, **finalizó el 24 de mayo de 2021.**



De conformidad con lo preceptuado en la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios urbanos el día 27 de abril de 2021, la Mesa de Contratación constituida al efecto procede a la **apertura del archivo electrónico o sobre único denominado "Proposición" que contiene una declaración responsable y proposición económica**, de los licitadores presentados. Su resultado es el siguiente:

CONTENIDO ARCHIVO ELECTRÓNICO		
LICITADORES	DECLARACIÓN RESPONSABLE	PROPOSICIÓN ECONÓMICA
1.- ALCALÁ-GINO S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	272.319,29 € IVA excluido 329.506,34 € IVA incluido
2.- AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	276.791,24 € IVA excluido 324.027,40 € IVA incluido
3.- CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	285.614,88 € IVA excluido 345.594,00 € IVA incluido
4.- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	283.308,18 € IVA excluido 342.802,90 € IVA incluido
5.- CONSTRUCCIONES LUIS GARCÍA CABEZA S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	272.575,86 € IVA excluido 329.816,79 € IVA incluido
6.- CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	250.148,20 € IVA excluido 302.679,32 € IVA incluido
7.- DÍAZ CUBERO S.A.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	308.265,43 € IVA excluido 373.001,15 € IVA incluido
8.- ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	297.308,59 € IVA excluido 359.743,39 € IVA incluido
9.- GONZALEZ OLIVEROS E HIJOS S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	281.353,89 € IVA excluido 340.438,21 € IVA incluido
10.- GRUPO AGD 2018 S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	247.416,15 € IVA excluido 299.373,54 € IVA incluido
11.- GRUPO POBLADOR CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA S.L.U.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	275.573,70 € IVA excluido 333.444,18 € IVA incluido
12.- MONCOBRA S.A.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	298.531,55 € IVA excluido 361.223,18 € IVA incluido
13.- OPINCAN 2014 S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	277.893,84 € IVA excluido 336.251,55 € IVA incluido
14.- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	261.618,75 € IVA excluido 316.558,69 € IVA incluido
15.- LP INGGON S.L.	Presenta declaración responsable, exigida en el anexo II apartado A del PCAP.	269.275,72 € IVA excluido 325.823,62 € IVA incluido

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

1º.- Admitir a todos los licitadores al expediente de contratación de obras de adecuación de oficinas para ampliación del Museo Municipal.

2º.- Remitir la oferta económica contenida en el archivo electrónico o sobre único a la Delegación responsable (Gerencia de Servicios Urbanos) para su informe y valoración, con indicación expresa de: a) la eventual existencia de bajas presuntamente desproporcionadas o anormales y b) sólo en el supuesto de que no existieran bajas desproporcionadas o anormales, relación de puntuaciones obtenidas por los licitadores en cuanto a los criterios evaluables automáticamente, clasificación definitiva de aquellos y propuesta de adjudicación.

3º.- Publicar la presente acta y el citado requerimiento, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público



Finalizada la sesión a las 11:45 horas, la presente Acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

EL PRESIDENTE DE LA MESA
José Antonio Montero Romero

LA SECRETARIA DE LA MESA
Margarita Borrallo Lacalle

